

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Energía Latina S.A.**  
Inscripción Registro de Valores N° 1089

Santiago, 2 de abril de 2018

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente del Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Lib. Bernardo O'Higgins N°1449  
Santiago  
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 660, por la presente, en representación de Energía Latina S.A. (la "**Sociedad**"), y debidamente facultado por el directorio, comunico a usted, como hecho o información relevante, que con fecha 28 de marzo de 2018, el directorio de la Sociedad acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente al año 2018, cuya celebración fue acordada en la misma sesión de directorio para el día 25 de abril de 2018, repartir un dividendo de US\$ 0,0915.- por cada acción en su equivalente en pesos según el valor del dólar observado del día anterior a la fecha de pago, de modo que para el total de las 43.762.312.- acciones de la Sociedad con derecho a percibir dividendos, resulte un total a distribuir de US\$4.004.252.- equivalente al 56,2% de la utilidad del ejercicio 2017, y el saldo de la utilidad destinarlo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, como reserva de futuros dividendos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Jorge Brahm Barril  
Gerente General  
**ENERGÍA LATINA S.A.**

cc. **Bolsa de Comercio de Santiago**  
**Bolsa Electrónica de Chile**